

Sergio Martínez

SERGIO RODOLFO MARTÍNEZ PULUC

FACTURA SERIE B

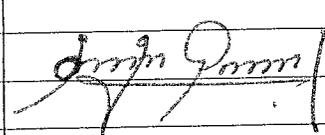
Nº 000016

NIT.: 5359961

DÍA	MES	AÑO
26	Junio	2019

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas.

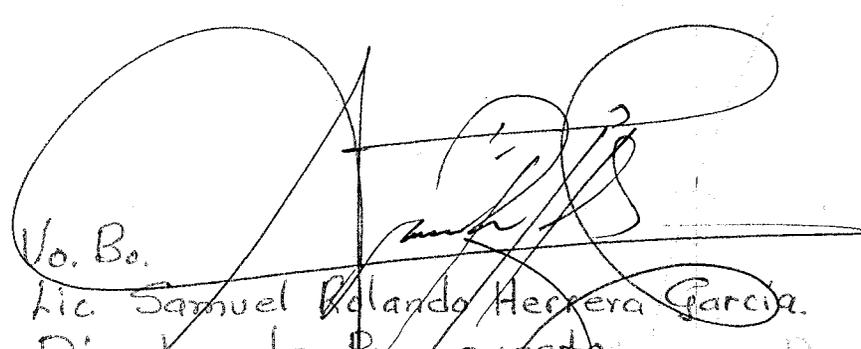
DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46, Zona 7, Guatemala, NIT: 5246905-0

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios técnicos prestados al RENAP durante el período comprendido del 01/06/2019 al 30/06/2019, según cumplimiento de Contrato No.039-2019.	Q.18,000.00
	 CANCELADO	
Total en Letras: Dieciocho mil quetzales exactos.		TOTAL Q 18,000.00

AUT. SEG. RES. 2018-1-61-562384 DEL 17-10-2018. DEL 001 AL 025 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ MJ, Calz. Roosevelt, 14-82 Zona 7, C.C. Galerías Primma, 1 Nivel, Kiosco 36, Guatemala, Guatemala. Tel. 2474-2120, Nit.: 1824713K

SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD FECHA DE VENCIMIENTO: 17/10/2020

RAZON: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/06/2019 al 30/06/2019, según cumplimiento de Contrato No.039-2019.

Vo. Bo. 
Lic. Samuel Rolando Herrera García.
Director de Presupuesto.



Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2019**

Fecha: 30/06/2019
Actividades del Mes: 01/06/2019 al 30/06/2019
Nombre del Contratista: Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número del Contrato: 039-2019
Vigencia del Contrato: 03/01/2019 – 30/06/2019
Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios: Técnicos
Dirección que Supervisa: Dirección de Presupuesto

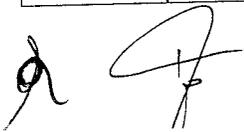
ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a las Autoridades Superiores del RENAP, para que estos cumplan con la normativa legal vigente.

Análisis y revisión del expediente relacionado con el Dictamen presupuestario número 69-2019 emitido por el Departamento de Presupuesto, el que se relaciona con la solicitud efectuada por el Departamento de Mantenimiento y Servicios Básicos de la Dirección Administrativa, respecto a la propuesta de traslado de la oficina Registral No.81 ubicada en el municipio de Santa Bárbara, del Departamento de Suchitepéquez, en virtud a que dicha oficina actualmente afronta dificultades como (filtraciones de agua en el área de atestados, peligro que afrontan los usuarios por el tráfico de vehículos y porque la sede de la Oficina Registral, se encuentra aislada del casco urbano). Se realizaron observaciones y sugerencias).

2.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a las Autoridades Superiores del RENAP, para que éstos cumplan con la normativa legal vigente.

Análisis y revisión del expediente relacionado con el Dictamen presupuestario número 73-2019 emitido por el Departamento de Presupuesto, según instrucciones giradas por Dirección Ejecutiva, en oficio número DE-1745-2019, en el sentido que se emita dictamen técnico, presupuestario y financiero, para establecer la capacidad de respuesta de la



Dirección de Presupuesto, para atender los gastos que se originen con motivo de la readecuación de la Oficina Registral del municipio de San José Pinula, del departamento de Guatemala, con lo que se persigue brindar un mejor servicio a la población que a diario acude a esta oficina a realizar gestiones de identificación. Se realizaron observaciones y sugerencias

3.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a las Autoridades Superiores del RENAP, para que estos cumplan con la normativa legal vigente.

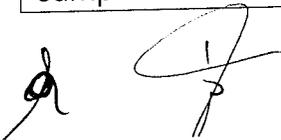
En base a lo indicado en oficio número DGCI-SPFI-DPP-0458-2019 de la Dirección de Gestión y Control Interno, y con las instrucciones del Licenciado Samuel Herrera, Director de Presupuesto, se procedió a análisis y revisión de la versión final del documento "Plan Institucional de Implementación para los Módulos de Presupuesto por Resultados -PpR-", al cual la Dirección de Gestión, incorporó los comentarios, observaciones y sugerencias efectuadas en reunión de trabajo realizada el día 29 de mayo del año en curso, con la participación de las autoridades y representantes de las Direcciones de Gestión y Control Interno, Administrativa, Capacitación, Presupuesto y Subdirección de Recursos Humanos; se elaboró documento con las observaciones y sugerencias.

4.-Actividad 1.9)En coordinación con los Departamentos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, dar seguimiento a las gestiones y procesos que desarrollen los proyectos formulados por la Dirección de Presupuesto del RENAP.

Revisión del documento denominado Plan Institucional de Implementación para los Módulos de Presupuesto por Resultados -PpR-, elaborado por las Direcciones de Gestión y Control Interno, Capacitación, Administrativa y Presupuesto, el cual fue diseñado como instrumento de planificación para la implementación de los módulos de Presupuesto por Resultados PpR establecido por el Ministerio de Finanzas Públicas, como medio de registro de la planificación y ejecución física y financiera bajo la metodología de Gestión por Resultados, como una herramienta de trabajo diseñado desarrollar las actividades necesarias para la implementación de los módulos de la Gestión por Resultados en el RENAP.

5.-Actividad 1.9)En coordinación con los Departamentos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, dar seguimiento a las gestiones y procesos que desarrollen los proyectos formulados por la Dirección de Presupuesto del RENAP.

Participación en reunión de trabajo convocada por la Dirección de Gestión y Control Interno, por medio de oficio DGCI-SPFI-DPP-394-2019, relacionado con el Monitoreo, seguimiento y control del "Plan Operativo Anual, Presupuesto de Ingresos y Egresos del RENAP, y Plan Anual de Compras para el Ejercicio Fiscal 2019", en la que se analizaron cumplimientos de objetivos y metas, en función de los ejes estratégicos, a) Mejora



continua de la Gestión Institucional, b) Garantizar la transparencia y rendición de cuentas. Se analizó y discutió lo relacionado al cumplimiento del Plan Operativo Anual, la ejecución presupuestaria y el Plan Anual de Compras a cargo de la Dirección de Presupuesto, correspondiente al primer cuatrimestre del año 2019, en la que se concluyó que las operaciones de cada uno de los temas analizados se han ejecutado en forma razonable.

6.- Actividad 1.9) En coordinación con los Departamentos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, dar seguimiento a las gestiones y procesos que desarrollen los proyectos formulados por la Dirección de Presupuesto del RENAP.

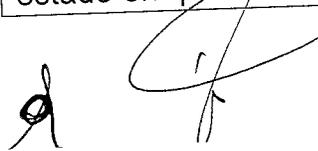
Análisis y revisión del documento DPR-DP-715-2019, en el que se hace referencia al proceso de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el Ejercicio Fiscal 2020 y Multianual 2020-2024 y se requiere a las Direcciones del RENAP, información relacionada con la proyección de los recursos financieros que se destinarán para la adquisición de bienes y servicios, (Servicios de telefonía móvil y fija, arrendamientos, servicios de energía eléctrica y agua potable), a incluirse en el anteproyecto de Presupuesto indicado, información que debe trabajarse bajo el modelo de Presupuesto por Resultados. Oficios 714-2019, 715-2019, 716-2010.

7.- Actividad 1.9) En coordinación con los Departamentos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, dar seguimiento a las gestiones y procesos que desarrollen los proyectos formulados por la Dirección de Presupuesto del RENAP.

Análisis y revisión del documento relacionado a los memorándum Nos. DPR-002-2019 y DGC-001-2019 emitidos en forma conjunta por la Dirección de Gestión y Control Interno y Presupuesto, relacionados con las gestiones de Formulación Plan Presupuesto 2020-2024, Anteproyectos de Plan Operativo Multianual –POM- 2020-2024, Plan Operativo Anual –POA- 2020-2024, y Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas –RENAP- 2020 y Multianual 2020-2024; al respecto, se informó a las Direcciones de la Institución, los techos presupuestarios que servirán de base para la formulación del anteproyecto de presupuesto, al mismo tiempo se dieron a conocer los “Lineamientos para la Formulación del Presupuesto 2020 y Multianual 2020-2024”. Se realizaron observaciones y sugerencias.

8.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Revisión, observaciones y sugerencias, al documento (Proyecto Minex-DEMIN-196-2019), relacionado con el problema planteado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en referencia a lo indicado por el Consulado General de Guatemala en Phoenix, Arizona, Estados Unidos de América, en cuanto a los inconvenientes afrontados derivado del mal estado en que se encuentra al equipo destinado a la captura de datos para la emisión del



Documento Personal de Identificación –DPI-, que dejó de funcionar desde el 25 de enero del año en curso. Se realizaron observaciones y sugerencias.

9.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Coordinar con los Departamentos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, informes de carácter presupuestario, contable y financiero, para que las autoridades del Registro Nacional de las Personas, pueda atender citación realizada por el Diputado Rodolfo Moisés Castañón Fuentes, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso de la República de Guatemala, según oficio sin número de fecha 21 de mayo del año en curso.

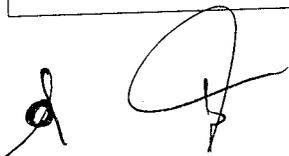
10.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Participación en reunión de trabajo convocada por la Dirección de Gestión y Control Interno, para analizar y evaluar el contenido del documento "Plan Institucional de Implementación para los Módulos de Presupuesto por Resultados –PpR, en el que se analizó y discutieron a cada uno de los compromisos, así como, el cronograma de actividades a cargo de cada una de las Direcciones que participan en el proceso de implementación del referido plan, con la finalidad de validar cada uno de los compromisos que deben ser ejecutados en año 2019, por parte de la Dirección de Presupuesto, Subdirección de Recursos Humanos, Dirección Administrativa, Capacitación.

11.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Elaboración de Respuesta a lo informado y solicitado a través de los oficios Nos. Ref.N14-205-2019 del Consulado General de Guatemala en Phoenix Arizona, Estados Unidos de América, y DEMIN-196-2019 del Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación a que el equipo utilizado para la captura de datos para la Emisión del Documento Personal de Identificación –DPI- ha dejado de funcionar, por lo que a partir del mes de febrero 2019, no se perciben ingresos, en tal sentido el Bank of América, requiere el pago de US\$ 4,479.84 en concepto de manejo de cuenta y penalización, por lo que se elaboró documento por medio del que se informa al Despacho de Dirección Ejecutiva, los inconvenientes por el mas estado del equipo, así como alternativas de solución, para atender lo requerida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

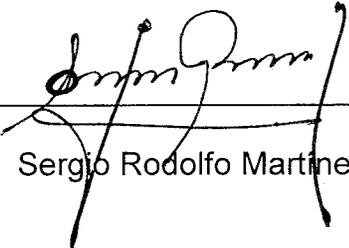
12.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

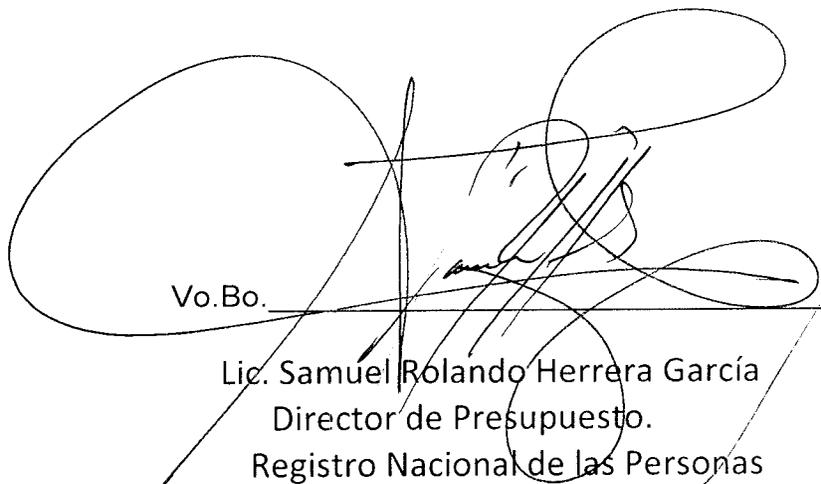


Participación en diversas reuniones de trabajo en la Dirección de Presupuesto, con personal del Departamento de Presupuesto, en la que se trató el tema relacionado con la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal dos mil veinte y multianual 2020-2024, del Registro Nacional de las Personas, bajo la Metodología Presupuesto por Resultados (PpR), y Centros de Costos.

13.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Participar en diferentes reuniones de trabajo según instrucciones del señor Director de Presupuesto, para abordar diferentes temas relacionados con proceso de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, así como otros temas vinculados con actividades a cargo de cada uno de los Departamentos y de la Dirección de Presupuesto.

F 
Sergio Rodolfo Martínez Puluc

Vo.Bo. 
Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto.
Registro Nacional de las Personas

Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala